

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SUTECSA C.A., CELEBRADA
EN GUAYAQUIL, EL DIA 28 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2013 a las 10:30 am, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SUTECSA C.A.**, en las oficinas de la Ciudadela El Paraíso Solar 19 Manzana C, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: La Señora **MARÍA DEL CARMEN GUEVARA SEVILLA**, propietaria de Diecisiete mil quinientos cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, que corresponde al 87.75%; El Señor **FRANKLIN BOLÍVAR ZÚÑIGA SOLÓRZANO**, propietario de Dos mil cuatrocientos cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, que corresponde al 12.25%.

Asume la Presidencia de la Junta, La Gerente **María del Carmen Guevara Sevilla**, y actúa como Secretaria AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita **Anabel Alexandra Aguirre Aspiazu**, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de Capital Social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos con 00/100 Dólares (US \$ 800.00) y que se han elaborado los listados de ley.

En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como la Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía SuteCSA C.A. al Diciembre 31 del 2012 y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, La Gerente **María del Carmen Guevara Sevilla**, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2012.

El Presidente de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera Y estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2012, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve

aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Sutecca C.A. a Diciembre 31 del 2012. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El presidente levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Señora María del Carmen Guevara Sevilla Gerente y Presidenta de la Junta; F.) Señor Franklin Bolívar Zúñiga Solórzano Presidente de la Compañía y Accionista; y, F.) Anabel Alexandra Aguirre Aspizu, Secretaria AD-HOC.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.



**ANABEL AGUIRRE ASPIAZU
SECRETARIA AD-HOC**